

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO**

ACTA DE SESIÓN ESPECIAL 04/2023

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con quince minutos del diecinueve de enero de dos mil veintitrés, se reunieron en la oficina que alberga la Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. José Osorio Amézquita, Secretario General de Acuerdos y Presidente de este Comité; Mtro. José Francisco Gallegos Zurita, Secretario Administrativo y Primer Vocal y L.C.P. Sebastián Fernández Casas, Contralor Interno y Segundo Vocal, con el objeto de celebrar la **CUARTA** Sesión Especial Privada del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Tabasco, se procede a desahogar el siguiente:

En virtud de existir quórum, el presidente, M. José Osorio Amézquita, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, y declaró legalmente instalada la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO I. Lista de asistencia.

ASUNTO II. Análisis y aprobación del informe anual (SICAI) que se rinde ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual se junta en copia simple para mayor constancia.

ASUNTO III.- Clausura de la Sesión.

Sometidos que fueron los puntos anteriores a la consideración de los miembros presentes, los aprueban en sus términos,

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En virtud de existir **quórum**, el presidente, Mtro. José Osorio Amézquita, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, y declaró legalmente instalada la presente sesión.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El suscrito Mtro. José Osorio Amézquita, Secretario General de Acuerdos y, Presidente del Comité de Transparencia de este Tribunal Electoral, en uso de la voz procedo a dar lectura al orden del día antes transcrito, que por economía solicito se tenga por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare, mismo que les fue descrito previamente.

En este acto concedo el uso de la voz, a los integrantes del Comité de Transparencia, sin que hicieran valer este derecho.

Acto seguido, someto a votación de los integrantes del Comité de Transparencia, el orden del día, para su aprobación.

De la votación, se advierte que el orden del día, fue aprobada por **unanimidad** de votos.

TERCERO. Citado a lo anterior, se somete a consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del informe anual del SICAI, que presenta la Lic. Candelaria Barrera Takahashi, Jefa de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, el cual fue adjuntado en copia simple para su lectura, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 48 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Por tanto, a fin de dar cumplimiento, este Comité por **UNANIMIDAD** de votos:

ELECTORAL
RESUELVE

PRIMERO. Con fundamentado en los artículos 47, párrafo primero, 48 fracción XIV y 76 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y tomando en consideración, la solicitud realizada en el oficio TET-UEAIP-008/2023 de esta misma fecha en que se actúa, firmado por la Jefa de la Unidad de Enlace, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, L.D Candelaria Barrera Takahashi, este Comité de Transparencia resuelve **CONFIRMAR** la aprobación del informe anual del SICAI.

SEGUNDO. Se instruye a la Jefa de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Tribunal, que a la brevedad sea remitido al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 48 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

TERCERO. Habiéndose desahogado los puntos que motivaron la presente sesión, se declaró concluida a las doce horas de la misma fecha del encabezamiento de la presente acta, misma que se redacta en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, firmando los integrantes de este Pleno para todos los efectos legales procedentes.



Mtro. José Osorio Amézquita
Secretario General de Acuerdos y Presidente



Mtro. José Francisco Gallegos Zurita
Secretario Administrativo y Primer Vocal



L.C.P. Sebastián Fernández Casas
Contralor Interno y Segundo Vocal

Esta foja forma parte de la resolución correspondiente a la cuarta Sesión Especial Privada del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Tabasco, celebrada el 19 de enero de dos mil veintitrés.